





UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



**ESTUDIO DEL DESTINO DE LA  
INVERSIÓN DE LAS  
MUNICIPALIDADES DEL  
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL,  
ANTES Y DESPUÉS DE LOS  
CONCEJOS MUNICIPALES  
PLURALES.**



**EDGAR HUMBERTO MARAVILLA CARBALLO.  
LUIS ALONSO VILLALOBOS COLATO.  
ENERO, 2019**

**UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESTUDIO DEL DESTINO DE LA INVERSIÓN DE LAS  
MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, ANTES  
Y DESPUÉS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PLURALES.**

**INVESTIGADORES:**

**EDGAR HUMBERTO MARAVILLA CARBALLO.**

**LUIS ALONSO VILLALOBOS COLATO.**

**SAN MIGUEL, ENERO DE 2019.**

## Contenido

1.	Introducción.....	i
2.	Planteamiento del problema.....	1
3.	Justificación de la investigación.....	4
4.	Objetivos.....	6
5.	Metodología.....	6
6.	Resultados de la investigación.....	7
7.	Recopilación de información de la alcaldía de Chirilagua.....	14
8.	Recopilación de información de la alcaldía de Quelepa.....	20
9.	Recopilación de información de la alcaldía de San Antonio.....	28
10.	Recopilación de información de la alcaldía de San Miguel.....	37
11.	Recopilación de información de la alcaldía de San Rafael Oriente.....	46
12.	Recopilación de información de la alcaldía de Sesorí.....	55
13.	Conclusiones.....	56
	Anexos.....	62

## **1. Introducción.**

La democracia y la transparencia son fines que todo país busca impulsar en cada una de las instituciones públicas, en El Salvador las alcaldías son denominadas como Gobiernos locales, son entes que están cercanos a las necesidades de las comunidades, pero, antes del año 2015 la administración y el Gobierno de los Municipios eran liderados por el partido político que resultaba ganador del proceso de elección que se lleva a cabo cada tres años, por lo tanto, el Concejo Municipal era integrado por miembros de un solo partido.

Esta forma de estructurar los concejos dio inicio a una demanda de inconstitucionalidad que fue presentada, aceptada y aprobada por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a favor de que sean estructurados los Concejos Municipales por miembros de varios partidos políticos a esta forma de estructura se le denominó Concejos Plurales.

La presente investigación se planteó estudiar y analizar las actas de los Concejos Municipales de los Municipios del departamento de San Miguel en los periodos de mayo 2012 hasta abril 2015 que corresponde a Concejos no Plurales y de mayo 2015 hasta abril 2018 cuando ya funcionaban los Concejos Plurales; el objetivo es comparar el comportamiento de la inversión en cada uno de los periodos y así concluir si los Concejos Plurales contribuyen a la transparencia y democracia en los Municipios en estudio.

El estudio presenta el planteamiento del problema donde se describen las diversas situaciones que dieron inicio a la conformación de los Concejos Plurales, la justificación del estudio en cuanto a la utilidad, los beneficiarios de la investigación, los objetivos que buscaron alcanzarse con la investigación, los resultados de la investigación obtenidos del procesamiento, análisis e interpretación de las actas municipales proporcionada por las alcaldías que colaboraron y las conclusiones de estudio que nos lleva a comprender el impacto de los Concejos Plurales.

## **2. Planteamiento del problema.**

Desde el pacto firmado entre el Dr. Armando Calderón Sol y el Dr. Rubén Zamora el 18 de abril de 1994 dio inicio a un cambio de administración y toma de decisiones de las alcaldías en El Salvador, organizaciones como la ANEP, FUNDE, FUSADES entre otros organismos internacionales de España, Alemania y Estados Unidos continuaron con el esfuerzo por alcanzar una verdadera democratización en los Municipios.

Como la democratización de los Municipios fue una meta en común entre la sociedad civil, partidos políticos, gremiales empresariales y cuyas propuestas tenían más coincidencia que diferencias, se hicieron consultas, entrevistas y reuniones para llegar a un consenso y obtener el apoyo para echar andar el proyecto de reforma a los artículos del código electoral relacionados con la designación de los Concejos Municipales.

El estudio llegó a la siguiente conclusión: La creación de Concejos Pluralistas constituye un gran desafío. Lograr no solo que las diferentes fuerzas políticas conciban la posibilidad de compartir la dirección y la conducción político-administrativa de un Municipio, y que a su vez su interrelación permita la funcionalidad de éste, no es algo fácil, pero sí necesaria. (Loya Marín., 2009)

El código electoral que nació por Decreto Legislativo N° 417, de fecha 14 de diciembre de 1992, publicado en el Diario Oficial N° 16, Tomo 318 del 25 de enero de 1993, contempla que los Concejos Municipales son integrados por personas del partido que obtuviera la mayoría de votos en la elección popular o el partido ganador que es otra forma popular de decirlo, según como estaba contemplado en el artículo 264 del código electoral que a su letra dice: “Art. 264. Cuando se refiere a Concejos Municipales, el Tribunal en el acta de escrutinio final declarará electos a los miembros que hubieren obtenido la mayoría de votos en su respectivo Municipio” (Asamblea legislativa, 1993, pág. 15).

Este sistema fue analizado por varias instituciones que tienen el objetivo de velar por la democracia y la transparencia en el sector público, entre ellas están: FUNDE, ISD, cooperación española, entre otras; y llegaron a la conclusión que era un sistema que atentaba contra la transparencia, el desarrollo local, la participación ciudadana, etc.

Fue así que se presentó a La Sala de lo Constitucional una demanda de inconstitucional sobre la integración de los Concejos Municipales, fue aceptada y resuelta a favor de los demandantes donde La Sala de lo Constitucional recomendó a La Asamblea Legislativa reformar el código electoral.

La Asamblea Legislativa aprueba el decreto N° 326 el 7 de marzo de 2013 que fue publicado en

el Diario Oficial No 57 Tomo 398 el 22 de marzo de 2013, en este decreto se describe las causas que dieron origen a los Concejos Plurales, tales como:

IV. Que en tanto los Concejos Municipales son Gobiernos locales constituidos mediante el voto popular, libre, directo e igualitario, es necesario que parte de las expresiones políticas electorales municipales pasen a integrar, de forma proporcional, dichos Gobiernos, por medio de la conformación pluralista, de manera que, asegurada la gobernabilidad, queden integrados proporcionalmente a los votos conferidos por los electores.

V. Que la adopción de Concejos Municipales Plurales propicia la incorporación de las minorías en su integración, fortalece los vínculos entre representantes y representados, incide en una adecuada rendición de cuentas y mayor transparencia en el ejercicio del poder municipal, orientando además la búsqueda del consenso para la toma de decisiones; por lo que se hace necesario emitir las reformas correspondientes. (Asamblea Legislativa, 2013, pág. 1).

Con esta nueva forma de integrar los Concejos Municipales la reforma al código electoral busca asegurar que exista participación de la mayoría de partidos políticos en la toma de decisiones relacionadas con el presupuesto, los proyectos de infraestructura y el desarrollo local en general.

Algunos hechos relevantes o hallazgos encontrados de este tema es estudios anteriores, es la investigación realizada por Rommy Jiménez de Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y Flora Blandón de Grajeda de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) en febrero del 2017 hicieron un estudio sobre el funcionamiento de los Concejos Municipales Plurales. El documento aborda en forma general el contexto de funcionamiento de los Concejos Municipales dos años después de instalados como Concejos Plurales Municipales por medio de encuestas y entrevistas dirigidas a personal de 76 alcaldías pertenecientes a los departamentos de Chalatenango, La Paz, La Libertad, San Salvador y San Vicente que sirvieron como marco muestral; de igual forma el estudio resalta las lecciones aprendidas, dificultades y desafíos que se tienen sobre esta nueva forma de Gobierno Municipal.

Los autores aclaran en la introducción del documento lo siguiente: El estudio realizado no pretende hacer generalizaciones, ya que hay que tomar en cuenta que cada Gobierno Municipal presenta dinámicas diferentes, en razón a su experiencia, a su práctica política y en definitiva a las características personales de sus integrantes (Jiménez & Blandón de Grajeda, 2017, pág. 3)

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) ha realizado varios estudios de coyuntura, entre ellos esta uno titulado Avances en la Democratización Territorial: El

inicio de la implementación de los Concejos Municipales Plurales en El Salvador.

Este documento pone en contexto lo siguiente: Hasta las elecciones del 1° de marzo de 2015 El Salvador se encontraba a la zaga en materia de integración de los Gobiernos locales. Se trataba del único país en América Latina que utilizaba la fórmula de mayoría simple para la designación de los miembros en los Concejos Municipales (Departamento de Estudios Políticos, 2015)

El estudio hace también una comparación sobre cuál ha sido la representatividad de la decisión de los votantes en la conformación de los Concejos Municipales entre las elecciones antes del 2015 y después de ese año.

Otro elemento que se aborda es la forma de cómo se toman los acuerdos en los Concejos Municipales Plurales en las alcaldías de San Salvador, Santa Tecla, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Cuscatancingo, San Marcos, Ilopango, Apopa, San Martín, Tonacatepeque y Antiguo Cuscatlán.

No existe ningún estudio que permita conocer si las decisiones que están tomando los Concejos Municipales Plurales en temas de inversión municipal son de mayor beneficio para los residentes locales, en comparación con los proyectos ejecutados en anteriores Gobiernos Municipales Uniplurales.

Hasta el 2017 se han realizado estudios sobre el funcionamiento administrativo de los Concejos Municipales Plurales en los departamentos de la zona central de El Salvador, en la zona oriental no se han realizado ningún tipo de estudios sobre esta nueva forma de gobernar los Municipios.

Otro aspecto que no se ha realizado es, si la decisión de la inversión en los Municipios ha sido participativa, democrática, diversificada, incluyente en cada una de los cantones, caseríos, barrios, colonias de los Municipios, pensando en el espíritu del decreto que les dio nacimiento a los Concejos Municipales Plurales.

La investigación que se pretende realizar busca como objetivo diagnosticar los destinos que han tenido los proyectos de inversión que han realizado las 20 alcaldías del departamento de San miguel antes y después del funcionamiento de los Concejos Municipales Plurales.

También localizar los cantones, caseríos, barrios, colonias de los Municipios beneficiados con dichos proyectos que se decidieron con Concejos Municipales Plurales y concejales pertenecientes a un mismo partido político.

El estudio recolectará información cuantitativa que será presentada de forma sistemática y acumulativa según los rubros que el Código Municipal les permite invertir a las alcaldías, esta

información se presentará a través de tablas de doble entrada y gráficos de tendencia comparativos.

### **3. Justificación de la investigación.**

El desarrollo local en los Municipios es un objetivo permanente que deben cumplir las alcaldías, en el Código Municipal están comprendidas las siguientes competencias que permiten alcanzar tal objetivo:

- “5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades;
6. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto conciernen a los intereses y fines específicos municipales;
7. El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del Municipio;
8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población;
9. la promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios; así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo, en coordinación con las instituciones competentes del estado; (7)
10. la regulación y el desarrollo de planes y programas destinados a la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de acuerdo a la ley.... “(Asamblea legislativa, 1993)

Los proyectos de inversión equilibrados en estos rubros son un impulso económico que permite que los Municipios apoyen a las diferentes comunidades por medio de fortalecer la inversión privada y así, aporten a dicho proceso.

Saber si los Concejos Municipales Plurales han contribuido o no al desarrollo local de cada uno de los cantones, caseríos, barrios, colonias de los Municipios es necesario para validar los ideales por los cuales fueron creados.

Entre los beneficiarios de la investigación están los miembros del Concejo Municipal de las 20 alcaldías en estudio, ya que tendrán disponible la información que les permita redireccionar el destino de los proyectos de inversión ya sea por rubros o por comunidades. (COMURES, 2018)

Los estudiantes de las universidades porque contarán con un documento que explique cuál ha sido el funcionamiento de los Concejos Municipales en relación al destino de los proyectos de inversión en los Municipios.

Los resultados de la investigación pretenden dimensionar la importancia de realizar una distribución equitativa del fondo para el desarrollo económico y social de los Municipios que aumento de 300 mil millones de dólares en el 2012 a 345 mil millones de dólares en el 2017. (Ministerio de Hacienda, 2018)

Cada Municipio recibe una cantidad anual dependiendo los siguientes criterios y ponderaciones (ISDEM, 2018).

*Tabla 1 Criterios de distribución del FODES para los Municipios en El Salvador.*

Criterios	Procedimientos.
Población 50%	50% de la asignación total
	Total de la población ponderada
Equidad 25%	25% de la asignación total
	262 Municipios
Pobreza 20%	20% de la asignación total
	Sumatoria de la población ponderada
Extensión territorial 5%	5% de la asignación total
	área total del territorio

*Fuente: Metodología para el Cálculo del FODES, (ISDEM, 2018)*

Esta asignación económica debe ser percibida por la población de cada municipio en obras de beneficio social y desarrollo local, así se dará cumplimiento a la reforma del Código Electoral, que busca la elaboración de presupuestos participativos, representativos y democráticos.

#### **4. Objetivos.**

Objetivo General.

- Diagnosticar el destino de las inversiones de las 20 municipalidades del departamento de San Miguel antes y después del funcionamiento de los Concejos Municipales Plurales.

Objetivos Específicos.

- Recopilar información sobre los proyectos de inversión aprobados antes y después de implementado los Concejos Municipales Plurales.
- Comparar el nivel de inversión de las municipalidades del departamento de San Miguel antes y después de implementado los Concejos Municipales Plurales.
- Clasificar el destino de los proyectos de inversión de las municipalidades antes y después de los Concejos Municipales Plurales.

#### **5. Metodología.**

La investigación se realizó por medio del método de análisis documental y descriptivo, la información se obtuvo a través de la lectura y análisis de las actas de Concejos Municipales de las alcaldías que proporcionaron los documentos en forma digital.

La población está formada por las alcaldías municipales del departamento de San Miguel, la muestra está representada por 6 alcaldías que fueron las únicas que proporcionaron la información, ellas pertenecen a los Municipios de Chirilagua, Quelepa, San Antonio, San Miguel, San Rafael Oriente y Sesori.

Las actas fueron leídas, se extrajo la información relevante para la investigación, se codificaron los datos y se procesaron con el software de SPSS para luego generar las tablas para ser analizadas e interpretadas.

## 6. Resultados de la investigación.

Municipio de Chirilagua.

*Tabla 2 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Tipo de proyecto ejecutado*

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal.		Total	
		Concejo no Plural	Concejo Pluralista		
Tipo de proyecto ejecutado	Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura.	Frecuencia	23	7	30
		%	4.80%	1.50%	
	Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados.	Frecuencia	16	3	19
		%	3.40%	0.60%	
	Programa de apoyo al deporte	Frecuencia	25	21	46
		%	5.20%	4.40%	
	Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.	Frecuencia	144	49	193
		%	30.20%	10.30%	
	Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.	Frecuencia	8	14	22
		%	1.70%	2.90%	
	Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.	Frecuencia	33	20	53
		%	6.90%	4.20%	
	Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas.	Frecuencia	24	11	35
		%	5.00%	2.30%	
	Programa de apoyo agrícola	Frecuencia	3	7	10
		%	0.60%	1.50%	
	Programa de becas, alfabetización e inglés.	Frecuencia	1	2	3
		%	0.20%	0.40%	
	Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional.	Frecuencia	8	2	10
		%	1.70%	0.40%	
Programa de apoyo a instituciones educativas.	Frecuencia	28	8	36	
	%	5.90%	1.70%		
Programa de apoyo a familias de escasos recursos.	Frecuencia	8	5	13	
	%	1.70%	1.00%		
Programa de apoyo a salud.	Frecuencia	7	0	7	
	%	1.50%	0.00%		
Total			328	149	477

*Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS.*

Tabla 3 Cantidad invertida en el proyecto \* Periodo según tipo de Concejo Municipal.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total	
		Concejo no plural	Concejo pluralista		
Cantidad invertida en el proyecto	\$0 a \$1,000.	Frecuencia	73	0	73
		%	15.30%	0.00%	
	\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	36	3	39
		%	7.50%	0.60%	
	\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	23	6	29
		%	4.80%	1.30%	
	\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	28	3	31
		%	5.90%	0.60%	
	\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	27	5	32
		%	5.70%	1.00%	
	\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	14	7	21
		%	2.90%	1.50%	
	\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	15	8	23
		%	3.10%	1.70%	
	\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	11	10	21
		%	2.30%	2.10%	
	\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	8	4	12
		%	1.70%	0.80%	
	\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	16	3	19
		%	3.40%	0.60%	
	\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	39	26	65
		%	8.20%	5.50%	
	\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	15	17	32
		%	3.10%	3.60%	
	\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	7	26	33
		%	1.50%	5.50%	
	\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	6	18	24
		%	1.30%	3.80%	
	\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	0.20%	0.40%	
	\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	2	2	4
	%	0.40%	0.40%		
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	3	1	4	
	%	0.60%	0.20%		
\$80,001 a \$90,000.	Frecuencia	0	1	1	
	%	0.00%	0.20%		
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	2	7	9	
	%	0.40%	1.50%		
\$300,001 a \$400,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	0.20%	0.00%		
\$400,001 a \$500,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	0.20%	0.00%		
Total			328	149	477

Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS

Tabla 4 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas		Quién es el proveedor del proyecto						Total
		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Periodo según tipo de Concejo Municipal	Concejo no plural  Concejo pluralista	6	1.30%	1	0.20%	321	67.30%	328
		21	4.40%	3	0.60%	125	26.20%	149
Total		27		4		446		477

Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS.

Tabla 5 Cantidad invertida en el proyecto \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>1</sup>												Total	
		[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[13]	[16]		[17]
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	8	4	11	17	2	7	9	0	0	0	11	2	2	73
	%	1.70	0.80	2.30	3.60	0.40	1.50	1.90	0.00	0.00	0.00	2.30	0.40	0.40	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	3	3	1	11	0	8	4	1	0	2	3	2	1	39
	%	0.60	0.60	0.20	2.30	0.00	1.70	0.80	0.20	0.00	0.40	0.60	0.40	0.20	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	2	2	0	9	2	4	4	1	0	0	4	0	1	29
	%	0.40	0.40	0.00	1.90	0.40	0.80	0.80	0.20	0.00	0.00	0.80	0.00	0.20	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	4	1	1	13	2	4	1	1	0	0	4	0	0	31
	%	0.80	0.20	0.20	2.70	0.40	0.80	0.20	0.20	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	2	4	20	1	0	1	0	0	1	1	0	1	32
	%	0.20	0.40	0.80	4.20	0.20	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	0.20	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	0	2	3	9	1	3	1	1	0	1	0	0	0	21
	%	0.00	0.40	0.60	1.90	0.20	0.60	0.20	0.20	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	0	1	1	15	1	1	1	0	0	2	1	0	0	23
	%	0.00	0.20	0.20	3.10	0.20	0.20	0.20	0.00	0.00	0.40	0.20	0.00	0.00	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	0	0	2	10	1	1	2	2	0	0	1	2	0	21
	%	0.00	0.00	0.40	2.10	0.20	0.20	0.40	0.40	0.00	0.00	0.20	0.40	0.00	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	0	1	0	3	0	2	1	0	0	1	3	1	0	12
	%	0.00	0.20	0.00	0.60	0.00	0.40	0.20	0.00	0.00	0.20	0.60	0.20	0.00	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	0	0	10	1	3	2	0	0	1	2	0	0	19
	%	0.00	0.00	0.00	2.10	0.20	0.60	0.40	0.00	0.00	0.20	0.40	0.00	0.00	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	3	1	6	33	4	9	3	0	0	1	2	1	2	65
	%	0.60	0.20	1.30	6.90	0.80	1.90	0.60	0.00	0.00	0.20	0.40	0.20	0.40	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	1	0	5	15	4	1	2	0	2	0	1	1	0	32
	%	0.20	0.00	1.00	3.10	0.80	0.20	0.40	0.00	0.40	0.00	0.20	0.20	0.00	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	0	2	6	7	3	3	4	2	0	0	3	3	0	33
	%	0.00	0.40	1.30	1.50	0.60	0.60	0.80	0.40	0.00	0.00	0.60	0.60	0.00	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	6	10	0	4	0	1	1	1	0	0	0	24
	%	0.20	0.00	1.30	2.10	0.00	0.80	0.00	0.20	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	

<sup>1</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional, [16] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>1</sup>													Total
		[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[13]	[16]	[17]	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	%	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4
	%	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.20	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
	%	0.20	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00
\$80,001 a \$90,000.	Frecuencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	5	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	%	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$300,001 a \$400,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$400,001 a \$500,000.	Frecuencia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	Frecuencia	30	19	46	193	22	53	35	10	3	10	36	13	7	477

Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS.

Tabla 6 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
[1]	0	0.00%	1	0.20%	29	6.10%	30
[2]	0	0.00%	0	0.00%	19	4.00%	19
[3]	2	0.40%	0	0.00%	44	9.20%	46
[5]	10	2.10%	2	0.40%	181	37.90%	193
[6]	4	0.80%	0	0.00%	18	3.80%	22
[7]	3	0.60%	0	0.00%	50	10.50%	53
[8]	3	0.60%	1	0.20%	31	6.50%	35
[9]	2	0.40%	0	0.00%	8	1.70%	10
[10]	0	0.00%	0	0.00%	3	0.60%	3
[11]	0	0.00%	0	0.00%	10	2.10%	10
[13]	1	0.20%	0	0.00%	35	7.30%	36
[16]	2	0.40%	0	0.00%	11	2.30%	13
[17]	0	0.00%	0	0.00%	7	1.50%	7
<b>Total</b>	<b>27</b>		<b>4</b>		<b>446</b>		<b>477</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS.

<sup>2</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional, [16] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Tabla 7 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
\$0 a \$1,000.	0	0.00%	1	0.20%	72	15.10%	73
\$1,001 a \$2,000.	0	0.00%	0	0.00%	39	8.20%	39
\$2,001 a \$3,000.	0	0.00%	0	0.00%	29	6.10%	29
\$3,001 a \$4,000.	1	0.20%	0	0.00%	30	6.30%	31
\$4,001 a \$5,000.	0	0.00%	0	0.00%	32	6.70%	32
\$5,001 a \$6,000.	0	0.00%	0	0.00%	21	4.40%	21
\$6,001 a \$7,000.	0	0.00%	0	0.00%	23	4.80%	23
\$7,001 a \$8,000.	0	0.00%	0	0.00%	21	4.40%	21
\$8,001 a \$9,000.	0	0.00%	0	0.00%	12	2.50%	12
\$9,001 a \$10,000.	0	0.00%	0	0.00%	19	4.00%	19
\$10,001 a \$20,000.	3	0.60%	1	0.20%	61	12.80%	65
\$20,001 a \$30,000.	3	0.60%	0	0.00%	29	6.10%	32
\$30,001 a \$40,000.	11	2.30%	2	0.40%	20	4.20%	33
\$40,001 a \$50,000.	4	0.80%	0	0.00%	20	4.20%	24
\$50,001 a \$60,000.	0	0.00%	0	0.00%	3	0.60%	3
\$60,001 a \$70,000.	0	0.00%	0	0.00%	4	0.80%	4
\$70,001 a \$80,000.	1	0.20%	0	0.00%	3	0.60%	4
\$80,001 a \$90,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	0.20%	1
\$100,001 a \$200,000.	2	0.40%	0	0.00%	7	1.50%	9
\$300,001 a \$400,000.	1	0.20%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$400,001 a \$500,000.	1	0.20%	0	0.00%	0	0.00%	1
<b>Total</b>	<b>27</b>		<b>4</b>		<b>446</b>		<b>477</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de Chirilagua, programa SPSS.

## **7. Recopilación de información de la alcaldía de Chirilagua.**

En el Municipio de Chirilagua según la tabla 2 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se le dieron prioridad a las áreas de proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 30.20% y el área con menor atención son el programa de apoyo agrícola con un 0.60% y el programa de becas, alfabetización e inglés con un 0.20%; sin embargo en el periodo de Concejos Plurales la prioridad sigue siendo el proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 10.30% y el de menor prioridad son los programa de becas, alfabetización e inglés con un 0.40% y el programa de apoyo a salud con un 0.0%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas aumentaron de prioridad los proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado que pasaron de 8 a 14 proyectos, programa de apoyo agrícola con un cambio de 3 a 7 proyectos y el programa de becas, alfabetización e inglés que paso de 1 a 2 proyectos, las demás áreas muestran una reducción en el número de proyectos ejecutados.

Según la tabla 3 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$0.0 a \$1,000 con 15.30% y de \$10,001 a \$20,000 con el 8.20% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 73 y 39 respectivamente, el rango de monto con dos y un proyecto respectivamente está de \$100,001 a \$200,000 con el 0.40%, de \$300,001 a \$400,000 con el 0.20% y de \$400,001 a \$500,000 con el 0.20%; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$10,001 a \$20,000 con 5.50% y de \$30,001 a \$40,000 con el 5.50% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 26 cada uno; el rango de monto con siete proyectos está de \$100,001 a \$200,000 con el 1.50%.

Según la tabla 4 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron adjudicados en su mayoría por libre gestión en total 321 representando el 67.30% y en el periodo de concejo plurales los proyectos adjudicados por libre gestión ascienden a 125 representando un 26.20%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a empresas privadas, pasó de 6 a 21 y se redujo la ejecución de libre gestión de 321 a 125.

Según la información de la tabla 5 el rango de inversión de \$10,001 a \$20,000 es el que tiene más proyectos ejecutados con el 6.90% y el rango de \$100,001 a \$200,000 con el 0.80% perteneciente al proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

Según la información de la tabla 6 se ejecutaron 181 proyectos por libre gestión pertenecientes a proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

De acuerdo a la información de la tabla 7 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$0.0 a \$1,000 con un 15.10% y de \$10,001 a \$20,000 con un 12.80% ejecutados por personas naturales o empresas asignadas por libre gestión en la Alcaldía Municipal.

Municipio de Quelepa.

Tabla 8 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal.		Total
		Concejo no plural	Concejo pluralista	
Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura.	Frecuencia	23	7	30
	%	4.80%	1.50%	
Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados.	Frecuencia	16	3	19
	%	3.40%	0.60%	
Programa de apoyo al deporte	Frecuencia	25	21	46
	%	5.20%	4.40%	
Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.	Frecuencia	144	49	193
	%	30.20%	10.30%	
Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.	Frecuencia	8	14	22
	%	1.70%	2.90%	
Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.	Frecuencia	33	20	53
	%	6.90%	4.20%	
Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas.	Frecuencia	24	11	35
	%	5.00%	2.30%	
Programa de apoyo agrícola	Frecuencia	3	7	10
	%	0.60%	1.50%	
Programa de becas, alfabetización e inglés.	Frecuencia	1	2	3
	%	0.20%	0.40%	
Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional.	Frecuencia	8	2	10
	%	1.70%	0.40%	
Programa de apoyo a instituciones educativas.	Frecuencia	28	8	36
	%	5.90%	1.70%	
Programa de apoyo a familias de escasos recursos.	Frecuencia	8	5	13
	%	1.70%	1.00%	
Programa de apoyo a salud.	Frecuencia	7	0	7
	%	1.50%	0.00%	
Total		328	149	477

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

Tabla 9 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total	
		Concejo no plural	Concejo pluralista		
Cantidad invertida en el proyecto	\$0 a \$1,000.	Frecuencia	0	58	58
		%	0.00%	67.40%	
	\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	0	6	6
		%	0.00%	7.00%	
	\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	1	4	5
		%	1.20%	4.70%	
	\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	0	1	1
		%	0.00%	1.20%	
	\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	1	1	2
		%	1.20%	1.20%	
	\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	2	2
		%	0.00%	2.30%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	1	1	2	
	%	1.20%	1.20%		
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
Total			9	77	86

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

Tabla 10 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativa		Quién es el proveedor del proyecto						Total
		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Periodo según tipo de Concejo Municipal	Concejo no plural	3	3.50%	0	0.00%	6	7.00%	9
	Concejo pluralista	24	27.90%	44	51.20%	9	10.50%	77
Total		27		44		15		86

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

Tabla 11 Tipo de proyecto ejecutado \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>3</sup>										Total
		[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[9]	[10]	[13]	[16]	[17]	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	7	4	8	7	4	1	0	2	7	18	58
	%	8.10%	4.70%	9.30%	8.10%	4.70%	1.20%	0.00%	2.30%	8.10%	20.90%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	0	0	2	3	0	0	1	0	0	0	6
	%	0.00%	0.00%	2.30%	3.50%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5
	%	0.00%	0.00%	3.50%	0.00%	0.00%	0.00%	2.30%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
	%	1.20%	0.00%	2.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.50%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	2.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	2.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	1.20%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Total		9	4	22	11	6	1	6	2	7	18	86

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

<sup>3</sup>[2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Tabla 12 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
[2]	3	3.50%	3	3.50%	3	3.50%	9
[3]	0	0.00%	4	4.70%	0	0.00%	4
[5]	9	10.50%	6	7.00%	7	8.10%	22
[6]	4	4.70%	7	8.10%	0	0.00%	11
[7]	2	2.30%	3	3.50%	1	1.20%	6
[9]	1	1.20%	0	0.00%	0	0.00%	1
[10]	2	2.30%	0	0.00%	4	4.70%	6
[13]	0	0.00%	2	2.30%	0	0.00%	2
[16]	0	0.00%	7	8.10%	0	0.00%	7
[17]	6	7.00%	12	14.00%	0	0.00%	18
Total	27		44		15		86

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

Tabla 13 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Proveedor Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo Gral. alc.		
	Frecuen	%	Frecuen	%	Frecuen	%	
\$0 a \$1,000.	11	12.80%	41	47.70%	6	7.00%	58
\$1,001 a \$2,000.	2	2.30%	3	3.50%	1	1.20%	6
\$2,001 a \$3,000.	2	2.30%	0	0.00%	3	3.50%	5
\$3,001 a \$4,000.	1	1.20%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$4,001 a \$5,000.	2	2.30%	0	0.00%	1	1.20%	3
\$6,001 a \$7,000.	2	2.30%	0	0.00%	1	1.20%	3
\$9,001 a \$10,000.	2	2.30%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$20,001 a \$30,000.	2	2.30%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$30,001 a \$40,000.	2	2.30%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$40,001 a \$50,000.	1	1.20%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$60,001 a \$70,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	1.20%	1
\$100,001 a \$200,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	1.20%	1
\$200,001 a \$300,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	1.20%	1
Total	27		44		15		86

Fuente: base de datos Alcaldía de Quelepa, programa SPSS.

<sup>4</sup>[2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

## **8. Recopilación de información de la alcaldía de Quelepa.**

En el Municipio de Quelepa según la tabla 8 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se le dio prioridad a las áreas de proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 5.80%; sin embargo en el periodo de Concejos Plurales la prioridad fue el programa de apoyo a salud en un 20.90% y el proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 19.80%, otros proyectos de prioridad fueron proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado con un 11.60%, programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados con un 10.50%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas aumentaron de prioridad fueron programa de apoyo a salud de 0 a 18, el proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso de 5 a 17, proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado de 1 a 10, programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados de 0 a 9.

Según la tabla 9 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$30,001 a \$40,000 con 1.20%, de \$40,001 a \$50,000 con 1.20%, de \$60,001 a \$70,000 con 1.20%, de \$100,001 a \$200,000 con 1.20% y de \$200,001 a \$300,000 con 1.20% fueron la prioridad en cantidad de un proyecto cada uno; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$0.0 a \$1,000 con 67.40%, de \$1,001 a \$2,000 con el 7.0%, de \$2,001 a \$3,000 con el 4.70% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 58, 6 y 4 respectivamente.

Según la tabla 10 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron adjudicados en su mayoría por libre gestión en total 6 representando el 7.0% y en el periodo de concejo plurales los proyectos adjudicados por licitación pública ascienden a 24 representando un 27.90%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a empresas privadas, pasó de 3 a 24, la adjudicación de proyectos a personas naturales paso de 0 a 44.

Según la información de la tabla 11 el rango de inversión de \$0.0 a \$1,000 es el que tiene más proyectos ejecutados con el 20.90% perteneciente al proyecto de pavimentación, asfalto, concreto,

puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

Según la información de la tabla 12 se ejecutó 12 proyectos por libre gestión pertenecientes a programas de apoyo a salud, 9 proyectos por licitación pública a empresas privadas en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

De acuerdo a la información de la tabla 13 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$0.0 a \$1,000 con un 47.70% ejecutados por personas naturales y de \$0.0 a \$1,000 con un 12.80% ejecutados por empresas privadas.

Tabla 14 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas	Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total		
	Concejo no plural	Concejo pluralista			
Cantidad invertida en el proyecto	\$0 a \$1,000.	Frecuencia	0	58	58
		%	0.00%	67.40%	
	\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	0	6	6
		%	0.00%	7.00%	
	\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	1	4	5
		%	1.20%	4.70%	
	\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	0	1	1
		%	0.00%	1.20%	
	\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	1	1	2
		%	1.20%	1.20%	
	\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	2	2
		%	0.00%	2.30%	
	\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	1	1	2
		%	1.20%	1.20%	
	\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	1
		%	1.20%	0.00%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
Total			9	77	86

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

Tabla 15 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas	Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total		
	Concejo no plural	Concejo pluralista			
Cantidad invertida en el proyecto	\$0 a \$1,000.	Frecuencia %	0 0.00%	58 67.40%	58
	\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia %	0 0.00%	6 7.00%	6
	\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia %	1 1.20%	4 4.70%	5
	\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia %	0 0.00%	1 1.20%	1
	\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia %	1 1.20%	2 2.30%	3
	\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia %	1 1.20%	2 2.30%	3
	\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia %	1 1.20%	1 1.20%	2
	\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia %	0 0.00%	2 2.30%	2
	\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia %	1 1.20%	1 1.20%	2
	\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia %	1 1.20%	0 0.00%	1
	\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia %	1 1.20%	0 0.00%	1
	\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia %	1 1.20%	0 0.00%	1
	\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia %	1 1.20%	0 0.00%	1
	Total		9	77	86

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

Tabla 16 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total	
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.			
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
Periodo según tipo de Concejo Municipal	Concejo no plural	63	25.20%	46	18.40%	25	10.00%	134
	Concejo pluralista	41	16.40%	60	24.00%	15	6.00%	116
Total		104		106		40		250

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

Tabla 17 Monto Cantidad invertida en el proyecto \* Proyecto Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Proyecto Tipo de proyecto ejecutado <sup>5</sup>											Total
		[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[13]	[16]	[17]	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	22	0	5	15	3	5	2	0	2	8	0	62
	%	8.80%	0.00%	2.00%	6.00%	1.20%	2.00%	0.80%	0.00%	0.80%	3.20%	0.00%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	1	0	6	9	1	7	9	0	4	6	1	44
	%	0.40%	0.00%	2.40%	3.60%	0.40%	2.80%	3.60%	0.00%	1.60%	2.40%	0.40%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	1	0	2	10	0	4	4	0	1	1	1	24
	%	0.40%	0.00%	0.80%	4.00%	0.00%	1.60%	1.60%	0.00%	0.40%	0.40%	0.40%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	0	5
	%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.40%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	0	0	0	7	3	1	3	0	0	0	0	14
	%	0.00%	0.00%	0.00%	2.80%	1.20%	0.40%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	1	0	3	5	1	0	4	1	0	1	0	16
	%	0.40%	0.00%	1.20%	2.00%	0.40%	0.00%	1.60%	0.40%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	0	1	2	3	0	1	1	1	2	0	0	11
	%	0.00%	0.40%	0.80%	1.20%	0.00%	0.40%	0.40%	0.40%	0.80%	0.00%	0.00%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	0	0	1	2	0	0	5	0	0	1	0	9
	%	0.00%	0.00%	0.40%	0.80%	0.00%	0.00%	2.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	0	2	4	0	1	1	0	0	1	0	9
	%	0.00%	0.00%	0.80%	1.60%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	0	0	6	10	1	2	2	3	2	0	0	26

<sup>5</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas.

[16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Alternativas	Proyecto Tipo de proyecto ejecutado <sup>5</sup>												Total
	[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[13]	[16]	[17]		
	%	0.00%	0.00%	2.40%	4.00%	0.40%	0.80%	0.80%	1.20%	0.80%	0.00%	0.00%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	0	1	4	0	0	3	0	1	0	0	9
	%	0.00%	0.00%	0.40%	1.60%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	2	0	3	3	0	0	3	0	0	0	0	11
	%	0.80%	0.00%	1.20%	1.20%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
	%	0.40%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Total		28	1	33	79	10	22	38	5	12	19	3	250

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

Tabla 18 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto							Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.			
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
[1]	11	4.40%	9	3.60%	8	3.20%	28	
[2]	0	0.00%	0	0.00%	1	0.40%	1	
[3]	14	5.60%	12	4.80%	7	2.80%	33	
[5]	31	12.40%	36	14.40%	12	4.80%	79	
[6]	7	2.80%	3	1.20%	0	0.00%	10	
[7]	6	2.40%	15	6.00%	1	0.40%	22	
[8]	20	8.00%	11	4.40%	7	2.80%	38	
[9]	5	2.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	
[13]	6	2.40%	6	2.40%	0	0.00%	12	
[16]	2	0.80%	14	5.60%	3	1.20%	19	
[17]	2	0.80%	0	0.00%	1	0.40%	3	
<b>Total</b>	<b>104</b>		<b>106</b>		<b>40</b>		<b>250</b>	

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

<sup>6</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas.

[16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Tabla 19 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
\$0 a \$1,000.	18	7.20%	41	16.40%	3	1.20%	62
\$1,001 a \$2,000.	10	4.00%	30	12.00%	4	1.60%	44
\$2,001 a \$3,000.	8	3.20%	15	6.00%	1	0.40%	24
\$3,001 a \$4,000.	4	1.60%	1	0.40%	0	0.00%	5
\$4,001 a \$5,000.	10	4.00%	3	1.20%	1	0.40%	14
\$5,001 a \$6,000.	5	2.00%	8	3.20%	3	1.20%	16
\$6,001 a \$7,000.	5	2.00%	2	0.80%	4	1.60%	11
\$7,001 a \$8,000.	4	1.60%	1	0.40%	4	1.60%	9
\$8,001 a \$9,000.	1	0.40%	1	0.40%	1	0.40%	3
\$9,001 a \$10,000.	6	2.40%	1	0.40%	2	0.80%	9
\$10,001 a \$20,000.	22	8.80%	3	1.20%	1	0.40%	26
\$20,001 a \$30,000.	6	2.40%	0	0.00%	3	1.20%	9
\$30,001 a \$40,000.	3	1.20%	0	0.00%	8	3.20%	11
\$40,001 a \$50,000.	1	0.40%	0	0.00%	2	0.80%	3
\$60,001 a \$70,000.	1	0.40%	0	0.00%	1	0.40%	2
\$70,001 a \$80,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	0.40%	1
\$100,001 a \$200,000.	0	0.00%	0	0.00%	1	0.40%	1
<b>Total</b>	<b>104</b>		<b>106</b>		<b>40</b>		<b>250</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de San Antonio, programa SPSS.

## **9. Recopilación de información de la alcaldía de San Antonio.**

En el Municipio de San Antonio según la tabla 14 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se le dio prioridad a las áreas de proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 19.60%, sin embargo áreas como programa de apoyo al deporte con 8.0%, proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura con el 7.60% y proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas con el 7.20% también tuvieron mucha importancia; en el periodo de concejo plurales la prioridad fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 12.0%, también fueron importantes áreas como: proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas con el 8%, proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples con el 6.60%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas que aumentaron de prioridad son proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples de 5 a 17, proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas de 18 a 20; pero, ciertas áreas disminuyeron en prioridad tales como proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura de 19 a 9, programa de apoyo al deporte de 20 a 13.

Según la tabla 15 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$30,001 a \$40,000 con 2.80%, de \$10,001 a \$20,000 con 6.80%, de \$1,001 a \$2,000 con 10.0% y de \$0.0 a \$1,000 con 11.20% fueron la prioridad en cantidad de 7, 17, 28 proyectos respectivamente; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$0.0 a \$1,000 con 13.60%, de \$1,001 a \$2,000 con el 7.60%, de \$2,001 a \$3,000 con el 4.80% y de \$5,001 a \$6,000 con el 4.40% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 34, 19, 12 y 11 respectivamente.

Según la tabla 16 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron adjudicados en su mayoría por licitaciones públicas a empresas privadas en total 63 representando el 25.20% y en el periodo de concejo plurales los proyectos adjudicados por licitación pública

ascienden a 41 representando un 16.40% y personas naturales que representan el 24.0%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a personas naturales, paso de 46 a 60, la adjudicación de proyectos a empresas privadas disminuyo de 60 a 41.

Según la información de la tabla 17 el rango de inversión de \$0.0 a \$1,000 es el que tiene más proyectos ejecutados con el 6.60% y 6.0% perteneciente al proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura y proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

Según la información de la tabla 18 se ejecutó 20 proyectos por licitación pública a empresas privadas pertenecientes a proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, 36 proyectos por licitación pública a personas naturales y 31 a empresas privadas en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

De acuerdo a la información de la tabla 19 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$0 a \$1,000 con un 16.40% ejecutados por personas naturales y 7.20% por empresas privadas, \$1,001 a \$2,000 con un 12.0% ejecutados por personas naturales y 4.0% por empresas privadas de \$10,001 a \$20,000 con un 12.80% ejecutados por empresas privadas.

Tabla 20 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total	
		Concejo no plural	Concejo pluralista		
Cantidad invertida en el proyecto	\$0 a \$1,000.	Frecuencia	0	58	58
		%	0.00%	67.40%	
	\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	0	6	6
		%	0.00%	7.00%	
	\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	1	4	5
		%	1.20%	4.70%	
	\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	0	1	1
		%	0.00%	1.20%	
	\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	1	2	3
		%	1.20%	2.30%	
	\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	1	1	2
		%	1.20%	1.20%	
	\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	2	2
		%	0.00%	2.30%	
	\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	1	1	2
		%	1.20%	1.20%	
	\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	1
	%	1.20%	0.00%		
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	1	0	1	
	%	1.20%	0.00%		
Total			9	77	86

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

Tabla 21 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas	Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total	
	Concejo no plural	Concejo pluralista		
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	6	0	6
	%	3.30%	0.00%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	5	4	9
	%	2.70%	2.20%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	34	7	41
	%	18.60%	3.80%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	2	3	5
	%	1.10%	1.60%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	6	4	10
	%	3.30%	2.20%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	5	3	8
	%	2.70%	1.60%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	6	1	7
	%	3.30%	0.50%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	2	2	4
	%	1.10%	1.10%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.50%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	6	1	7
	%	3.30%	0.50%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	15	10	25
	%	8.20%	5.50%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	2	7	9
	%	1.10%	3.80%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	2	6	8
	%	1.10%	3.30%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	2	3	5
	%	1.10%	1.60%	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	4	1	5
	%	2.20%	0.50%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.50%	
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	2	0	2
	%	1.10%	0.00%	
\$90,001 a \$100,000.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.50%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	1	8	9
	%	0.50%	4.40%	
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	2	2	4
	%	1.10%	1.10%	
\$300,001 a \$400,000.	Frecuencia	0	2	2
	%	0.00%	1.10%	

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total
		Concejo no plural	Concejo pluralista	
\$500,001 a \$700,000.	Frecuencia	1	4	5
	%	0.50%	2.20%	
\$700,001 a \$1,000,000.	Frecuencia	1	0	1
	%	0.50%	0.00%	
\$1,000,001 a \$1,900,000.	Frecuencia	6	2	8
	%	3.30%	1.10%	
Total		110	73	183

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

Tabla 22 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas		Quién es el proveedor del proyecto								Total
		FODES.		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Periodo según tipo de Concejo Municipal	Concejo no plural	48	26.20%	13	7.10%	0	0.00%	49	26.80%	110
	Concejo pluralista	0	0.00%	36	19.70%	2	1.10%	35	19.10%	
Total		48		49		2		84		183

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

Tabla 23 Tipo de proyecto ejecutado \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>7</sup>											Total
		[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	0	6
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	2.70%	0.00%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	0	3	1	0	3	0	2	0	0	0	0	9
	%	0.00%	1.60%	0.50%	0.00%	1.60%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	2	24	2	4	0	2	1	0	0	6	0	41
	%	1.10%	13.10%	1.10%	2.20%	0.00%	1.10%	0.50%	0.00%	0.00%	3.30%	0.00%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	5
	%	0.50%	1.10%	0.00%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	0	5	1	1	2	0	0	0	0	1	0	10
	%	0.00%	2.70%	0.50%	0.50%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	4	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	8
	%	2.20%	1.10%	0.00%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	0	1	0	0	6	0	0	0	0	0	0	7
	%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	3.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	4
	%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	1.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	0	0	0	6	0	1	0	0	0	0	7
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.30%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	2	2	1	0	13	1	5	1	0	0	0	25
	%	1.10%	1.10%	0.50%	0.00%	7.10%	0.50%	2.70%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	1	0	2	0	1	0	3	0	1	0	1	9
	%	0.50%	0.00%	1.10%	0.00%	0.50%	0.00%	1.60%	0.00%	0.50%	0.00%	0.50%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	1	0	0	0	4	1	0	1	0	1	0	8
	%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	2.20%	0.50%	0.00%	0.50%	0.00%	0.50%	0.00%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0	5
	%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	1.10%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	

<sup>7</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [4] Programa de señalización vial, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>7</sup>											Total
		[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	5
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.20%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$90,001 a \$100,000.	Frecuencia	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	2	2	0	0	4	0	1	0	0	0	0	9
	%	1.10%	1.10%	0.00%	0.00%	2.20%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	4
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.60%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$300,001 a \$400,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%
\$500,001 a \$700,000.	Frecuencia	1	0	1	0	2	0	0	1	0	0	0	5
	%	0.50%	0.00%	0.50%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$700,001 a \$1,000,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
\$1,000,001 a \$1,900,000.	Frecuencia	6	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	8
	%	3.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total		22	42	8	5	62	7	17	4	1	14	1	183

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

Tabla 24 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto								Total
	FODES.		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
[1]	9	4.90%	3	1.60%	0	0.00%	10	5.50%	22
[2]	12	6.60%	3	1.60%	0	0.00%	27	14.80%	42
[3]	1	0.50%	2	1.10%	0	0.00%	5	2.70%	8
[4]	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	4	2.20%	5
Tipo de proyecto ejecutado <sup>8</sup> [5]	15	8.20%	26	14.20%	1	0.50%	20	10.90%	62
[6]	3	1.60%	3	1.60%	0	0.00%	1	0.50%	7
[7]	2	1.10%	8	4.40%	1	0.50%	6	3.30%	17
[8]	0	0.00%	2	1.10%	0	0.00%	2	1.10%	4
[9]	0	0.00%	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	1
[10]	5	2.70%	1	0.50%	0	0.00%	8	4.40%	14
[11]	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.50%	1
<b>Total</b>	<b>48</b>		<b>49</b>		<b>2</b>		<b>84</b>		<b>183</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

<sup>8</sup> [1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [4] Programa de señalización vial, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional

Tabla 25 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto								Total
	FODES.		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
\$0 a \$1,000.	5	2.70%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.50%	6
\$1,001 a \$2,000.	4	2.20%	1	0.50%	1	0.50%	3	1.60%	9
\$2,001 a \$3,000.	0	0.00%	3	1.60%	0	0.00%	38	20.80%	41
\$3,001 a \$4,000.	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	4	2.20%	5
\$4,001 a \$5,000.	5	2.70%	2	1.10%	0	0.00%	3	1.60%	10
\$5,001 a \$6,000.	5	2.70%	0	0.00%	0	0.00%	3	1.60%	8
\$6,001 a \$7,000.	4	2.20%	1	0.50%	0	0.00%	2	1.10%	7
\$7,001 a \$8,000.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4	2.20%	4
\$8,001 a \$9,000.	0	0.00%	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$9,001 a \$10,000.	3	1.60%	4	2.20%	0	0.00%	0	0.00%	7
\$10,001 a \$20,000.	5	2.70%	9	4.90%	0	0.00%	11	6.00%	25
\$20,001 a \$30,000.	2	1.10%	2	1.10%	0	0.00%	5	2.70%	9
\$30,001 a \$40,000.	2	1.10%	3	1.60%	1	0.50%	2	1.10%	8
\$40,001 a \$50,000.	0	0.00%	3	1.60%	0	0.00%	2	1.10%	5
\$50,001 a \$60,000.	2	1.10%	3	1.60%	0	0.00%	0	0.00%	5
\$60,001 a \$70,000.	0	0.00%	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$70,001 a \$80,000.	1	0.50%	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$90,001 a \$100,000.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.50%	1
\$100,001 a \$200,000.	1	0.50%	6	3.30%	0	0.00%	2	1.10%	9
\$200,001 a \$300,000.	2	1.10%	2	1.10%	0	0.00%	0	0.00%	4
\$300,001 a \$400,000.	0	0.00%	2	1.10%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$500,001 a \$700,000.	0	0.00%	3	1.60%	0	0.00%	2	1.10%	5
\$700,001 a \$1,000,000.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.50%	1
\$1,000,001 a \$1,900,000.	6	3.30%	2	1.10%	0	0.00%	0	0.00%	8
Total	48		49		2		84		183

Fuente: base de datos Alcaldía de San Miguel, programa SPSS.

## **10. Recopilación de información de la alcaldía de San Miguel.**

En el Municipio de San Miguel según la tabla 20 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se le dio prioridad a las áreas de proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 21.30%, sin embargo áreas como programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados con 17.50%, proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura con el 6.60% y programas de becas, alfabetización e inglés con el 6.60% también tuvieron mucha importancia; en el periodo de concejo plurales la prioridad fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 12.60%, también fueron importantes áreas como: proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples con el 8.20%, proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura con el 5.50% y programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados con el 5.50%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas que aumentaron de prioridad son proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples de 2 a 15, pero, ciertas áreas disminuyeron en prioridad tales como programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados de 32 a 10.

Según la tabla 21 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$1,000,001 a \$1,900,000 con 3.30%, de \$2,001 a \$3,000 con 18.60% y de \$10,001 a \$20,000 con 8.20% fueron la prioridad en cantidad de 6, 34, 15 proyectos respectivamente; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$100,001 a \$200,000 con 4.40%, de \$10,001 a \$20,000 con el 5.50%, de \$20,001 a \$30,000 con el 3.80%, de \$2,001 a \$3,000 con el 3.80% y de \$500,001 a \$700,000 con el 2.20% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 8, 10, 7, 7 y 4 respectivamente.

Según la tabla 22 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron adjudicados en su mayoría por licitaciones públicas a empresas privadas con el FODES en total 48 representando el 26.20% y en el periodo de Concejos Plurales los proyectos adjudicados por

licitación pública a empresas privadas ascienden a 36 representando un 19.70%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a empresas privadas paso de 13 a 36, la adjudicación de proyectos por libre gestión disminuyo de 49 a 35.

Según la información de la tabla 23 el rango de inversión de \$2,001 a \$3,000, \$ 10.001 a \$20,000 y \$1,000,001 a \$1,900,000 es el que tiene más proyectos ejecutados con el 3.30%, 13.10% y 7.10% perteneciente al programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados; proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura y proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

Según la información de la tabla 24 se ejecutaron 27 proyectos por libre gestión del programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, 26 proyectos por licitación pública a empresas privadas, 20 proyectos por libre gestión y 15 proyectos por el FODES pertenecientes a proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

De acuerdo a la información de la tabla 25 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$2,001 a \$3,000 con un 20.80% ejecutados por libre gestión y \$10,001 a \$20,000 con un 6.0% ejecutados por libre gestión y un 4.90% por licitación públicas de empresas privadas, \$1,000,001 a \$1.900,000 con un 3.30% ejecutados por el FODES y 4.0% por empresas privadas de \$10,001 a \$20,000 con un 12.80% ejecutados por empresas privadas.

Tabla 26 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total	
		Concejo no plural	Concejo pluralista		
Tipo de proyecto ejecutado	Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura.	Frecuencia	1	6	7
		%	0.40%	2.60%	
	Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados.	Frecuencia	0	2	2
		%	0.00%	0.90%	
	Programa de apoyo al deporte	Frecuencia	2	4	6
		%	0.90%	1.70%	
	Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.	Frecuencia	45	105	150
		%	19.60%	45.70%	
	Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.	Frecuencia	4	10	14
		%	1.70%	4.30%	
	Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.	Frecuencia	5	8	13
		%	2.20%	3.50%	
	Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas.	Frecuencia	0	5	5
		%	0.00%	2.20%	
	Programa de apoyo agrícola	Frecuencia	1	1	2
		%	0.40%	0.40%	
Programa de apoyo a instituciones educativas.	Frecuencia	4	19	23	
	%	1.70%	8.30%		
Programa de apoyo a familias de escasos recursos.	Frecuencia	1	7	8	
	%	0.40%	3.00%		
<b>Total</b>			<b>63</b>	<b>167</b>	<b>230</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

Tabla 27 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total
		Concejo no plural	Concejo pluralista	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	2	25	27
	%	0.90%	10.90%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	22	38	60
	%	9.60%	16.50%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	5	19	24
	%	2.20%	8.30%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	2	9	11
	%	0.90%	3.90%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	7	8
	%	0.40%	3.00%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	2	4	6
	%	0.90%	1.70%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	1	5	6
	%	0.40%	2.20%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	0	2	2
	%	0.00%	0.90%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	1	2	3
	%	0.40%	0.90%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	3	3
	%	0.00%	1.30%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	5	13	18
	%	2.20%	5.70%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	1	8	9
	%	0.40%	3.50%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	14	19	33
	%	6.10%	8.30%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	1	10	11
	%	0.40%	4.30%	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.40%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	1	1	2
	%	0.40%	0.40%	
\$90,001 a \$100,000.	Frecuencia	1	0	1
	%	0.40%	0.00%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	3	1	4
	%	1.30%	0.40%	
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	1	0	1
	%	0.40%	0.00%	
Total		63	167	230

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

Tabla 28 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas		Quién es el proveedor del proyecto						Total
		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Periodo según tipo de	Concejo no plural	27	11.70%	35	15.20%	1	0.40%	63
Concejo Municipal	Concejo pluralista	44	19.10%	63	27.40%	60	26.10%	167
Total		71		98		61		230

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

Tabla 29 Tipo de proyecto ejecutado \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Proyecto Tipo de proyecto ejecutado <sup>9</sup>										Total
		[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[13]	[16]	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	0	0	1	17	1	2	0	1	3	2	27
	%	0.00%	0.00%	0.40%	7.40%	0.40%	0.90%	0.00%	0.40%	1.30%	0.90%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	1	0	1	42	5	5	1	0	5	0	60
	%	0.40%	0.00%	0.40%	18.30%	2.20%	2.20%	0.40%	0.00%	2.20%	0.00%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	0	1	1	17	0	1	2	0	2	0	24
	%	0.00%	0.40%	0.40%	7.40%	0.00%	0.40%	0.90%	0.00%	0.90%	0.00%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	0	0	1	6	0	1	0	0	3	0	11
	%	0.00%	0.00%	0.40%	2.60%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	1	0	0	6	0	0	1	0	0	0	8
	%	0.40%	0.00%	0.00%	2.60%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	6
	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	6
	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
	%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.90%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	1	1	1	10	1	1	0	0	1	2	18
	%	0.40%	0.40%	0.40%	4.30%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	0.90%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	0	0	7	1	0	0	0	0	1	9
	%	0.00%	0.00%	0.00%	3.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	2	0	1	21	6	1	0	1	1	0	33
	%	0.90%	0.00%	0.40%	9.10%	2.60%	0.40%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	0	0	0	6	0	1	1	0	0	3	11
	%	0.00%	0.00%	0.00%	2.60%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	1.30%	

<sup>9</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos.

Alternativas	Proyecto Tipo de proyecto ejecutado <sup>9</sup>											Total
	[1]	[2]	[3]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[13]	[16]		
	%	0.00%	0.00%	0.00%	2.60%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	1.30%	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.90%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$90,001 a \$100,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	1	0	0	2	0	1	0	0	0	0	4
	%	0.40%	0.00%	0.00%	0.90%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Total		7	2	6	150	14	13	5	2	23	8	230

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

Tabla 30 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
[1]	0	0.00%	3	1.30%	4	1.70%	7
[2]	0	0.00%	0	0.00%	2	0.90%	2
[3]	2	0.90%	1	0.40%	3	1.30%	6
[5]	55	23.90%	70	30.40%	25	10.90%	150
[6]	4	1.70%	8	3.50%	2	0.90%	14
[7]	3	1.30%	5	2.20%	5	2.20%	13
[8]	3	1.30%	0	0.00%	2	0.90%	5
[9]	1	0.40%	0	0.00%	1	0.40%	2
[13]	2	0.90%	8	3.50%	13	5.70%	23
[16]	1	0.40%	3	1.30%	4	1.70%	8
Total	71		98		61		230

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

<sup>10</sup> [1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos.

Tabla 31 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
\$0 a \$1,000.	6	2.60%	17	7.40%	4	1.70%	27
\$1,001 a \$2,000.	5	2.20%	44	19.10%	11	4.80%	60
\$2,001 a \$3,000.	4	1.70%	13	5.70%	7	3.00%	24
\$3,001 a \$4,000.	4	1.70%	3	1.30%	4	1.70%	11
\$4,001 a \$5,000.	0	0.00%	4	1.70%	4	1.70%	8
\$5,001 a \$6,000.	0	0.00%	4	1.70%	2	0.90%	6
\$6,001 a \$7,000.	0	0.00%	3	1.30%	3	1.30%	6
\$7,001 a \$8,000.	0	0.00%	0	0.00%	2	0.90%	2
\$8,001 a \$9,000.	0	0.00%	2	0.90%	1	0.40%	3
Cantidad invertida en el proyecto \$9,001 a \$10,000.	1	0.40%	2	0.90%	0	0.00%	3
\$10,001 a \$20,000.	8	3.50%	4	1.70%	6	2.60%	18
\$20,001 a \$30,000.	6	2.60%	1	0.40%	2	0.90%	9
\$30,001 a \$40,000.	26	11.30%	1	0.40%	6	2.60%	33
\$40,001 a \$50,000.	4	1.70%	0	0.00%	7	3.00%	11
\$50,001 a \$60,000.	1	0.40%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$60,001 a \$70,000.	1	0.40%	0	0.00%	1	0.40%	2
\$90,001 a \$100,000.	1	0.40%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$100,001 a \$200,000.	3	1.30%	0	0.00%	1	0.40%	4
\$200,001 a \$300,000.	1	0.40%	0	0.00%	0	0.00%	1
<b>Total</b>	<b>71</b>		<b>98</b>		<b>61</b>		<b>230</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de San Rafael Oriente, programa SPSS.

## **11. Recopilación de información de la alcaldía de San Rafael Oriente.**

En el Municipio de San Rafael Oriente según la tabla 26 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se le dio prioridad a las áreas de proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 19.60%, sin embargo áreas como proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples con 2.20%, proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado con el 1.70% y programa de apoyo a instituciones educativas con el 1.70% también tuvieron mucha importancia; en el periodo de Concejos Plurales la prioridad fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 45.70%, también fueron importantes áreas como: programa de apoyo a instituciones educativas con el 8.30% proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado con el 4.30%, proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples con el 3.50% y programa de apoyo a familias de escasos recursos con el 3.0%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas que aumentaron de prioridad son proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso de 45 a 105, programa de apoyo a instituciones educativas de 4 a 19, programa de apoyo a familias de escasos recursos de 1 a 7 y proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples de 5 a 8.

Según la tabla 27 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$1,001 a \$2,000 con 9.60%, de \$30,001 a \$40,000 con 6.10%, de \$100,001 a \$200,000 con 1.30% y de \$10,001 a \$20,000 con 2.20% fueron la prioridad en cantidad de 22, 14, 3, 5 proyectos respectivamente; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$1,001 a \$2,000 con 16.50%, de \$0.0 a \$1,000 con el 10.90%, de \$2,001 a \$3,000 con el 8.30% y de \$30,001 a \$40,000 con el 8.30% y \$40,001 a \$50,000 con el 4.30% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 38, 25, 19, 19 y 10 respectivamente.

Según la tabla 28 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron

adjudicados en su mayoría por licitaciones públicas a personas naturales en total 35 representando el 15.20% y en el periodo de Concejos Plurales los proyectos adjudicados por libre gestión ascienden a 60 representando un 26.10%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a personas naturales, paso de 35 a 63, la adjudicación de proyectos a empresas privadas aumentó de 27 a 44, los proyectos por libre gestión aumentaron de 1 a 60.

Según la información de la tabla 29 el rango de inversión de \$1,001 a \$2,000 con el 18.30% y de \$30,001 a \$40,000 con el 9.10% son los que tienen más proyectos ejecutados perteneciente al proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

Según la información de la tabla 30 se ejecutaron 70 proyectos por licitación pública a personas naturales, 55 por licitación pública a empresas privadas y 25 por libre gestión en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

De acuerdo a la información de la tabla 31 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$1,001 a \$2,000 con un 19.10% ejecutados por personas naturales y \$30,001 a \$40,000 con un 11.30% ejecutados por empresas privadas.

Tabla 32 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total
		Concejo no plural	Concejo pluralista	
Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura.	Frecuencia	17	35	52
	%	1.60%	3.30%	
Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados.	Frecuencia	8	23	31
	%	0.70%	2.10%	
Programa de apoyo al deporte	Frecuencia	32	90	122
	%	3.00%	8.40%	
Programa de señalización vial	Frecuencia	2	0	2
	%	0.20%	0.00%	
Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.	Frecuencia	126	214	340
	%	11.80%	20.00%	
Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.	Frecuencia	41	74	115
	%	3.80%	6.90%	
Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.	Frecuencia	12	63	75
	%	1.10%	5.90%	
Tipo de proyecto ejecutado Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas.	Frecuencia	19	52	71
	%	1.80%	4.90%	
Programa de apoyo agrícola	Frecuencia	5	51	56
	%	0.50%	4.80%	
Programa de becas, alfabetización e inglés.	Frecuencia	14	19	33
	%	1.30%	1.80%	
Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.10%	
Programa de apoyo a iglesias evangélicas.	Frecuencia	7	1	8
	%	0.70%	0.10%	
Programa de apoyo a instituciones educativas.	Frecuencia	27	70	97
	%	2.50%	6.50%	
Programa de apoyo a transporte de personas.	Frecuencia	9	5	14
	%	0.80%	0.50%	
Programa de compra de ataúdes y gastos fúnebres.	Frecuencia	2	1	3
	%	0.20%	0.10%	
Programa de apoyo a familias de escasos recursos.	Frecuencia	11	28	39
	%	1.00%	2.60%	
Programa de apoyo a salud.	Frecuencia	2	10	12
	%	0.20%	0.90%	
Total		334	737	1071

Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.

Tabla 33 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Cantidad invertida en el proyecto.

Alternativas		Periodo según tipo de Concejo Municipal		Total
		Concejo no plural	Concejo pluralista	
Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura.	Frecuencia	17	35	52
	%	1.60%	3.30%	
Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados.	Frecuencia	8	23	31
	%	0.70%	2.10%	
Programa de apoyo al deporte	Frecuencia	32	90	122
	%	3.00%	8.40%	
Programa de señalización vial	Frecuencia	2	0	2
	%	0.20%	0.00%	
Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.	Frecuencia	126	214	340
	%	11.80%	20.00%	
Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.	Frecuencia	41	74	115
	%	3.80%	6.90%	
Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.	Frecuencia	12	63	75
	%	1.10%	5.90%	
Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas.	Frecuencia	19	52	71
	%	1.80%	4.90%	
Programa de apoyo agrícola	Frecuencia	5	51	56
	%	0.50%	4.80%	
Programa de becas, alfabetización e inglés.	Frecuencia	14	19	33
	%	1.30%	1.80%	
Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional.	Frecuencia	0	1	1
	%	0.00%	0.10%	
Programa de apoyo a iglesias evangélicas.	Frecuencia	7	1	8
	%	0.70%	0.10%	
Programa de apoyo a instituciones educativas.	Frecuencia	27	70	97
	%	2.50%	6.50%	
Programa de apoyo a transporte de personas.	Frecuencia	9	5	14
	%	0.80%	0.50%	
Programa de compra de ataúdes y gastos fúnebres.	Frecuencia	2	1	3
	%	0.20%	0.10%	
Programa de apoyo a familias de escasos recursos.	Frecuencia	11	28	39
	%	1.00%	2.60%	
Programa de apoyo a salud.	Frecuencia	2	10	12
	%	0.20%	0.90%	
	Total	334	737	1071

Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.

*Tabla 34 Periodo según tipo de Concejo Municipal \* Quién es el proveedor del proyecto.*

Alternativas		Quién es el proveedor del proyecto						Total
		Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Periodo según tipo de	Concejo no plural	115	10.70%	218	20.40%	1	0.10%	334
Concejo Municipal	Concejo pluralista	350	32.70%	349	32.60%	38	3.50%	737
Total		465		567		39		1071

*Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.*

Tabla 35 Cantidad invertida en el proyecto \* Tipo de proyecto ejecutado.

Alternativas		Tipo de proyecto ejecutado <sup>11</sup>																	Total
		[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	
\$0 a \$1,000.	Frecuencia	1	15	57	2	94	32	22	13	7	24	0	4	33	14	1	24	3	346
	%	0.10%	1.40%	5.30%	0.20%	8.80%	3.00%	2.10%	1.20%	0.70%	2.20%	0.00%	0.40%	3.10%	1.30%	0.10%	2.20%	0.30%	
\$1,001 a \$2,000.	Frecuencia	3	11	15	0	74	23	17	21	19	9	1	3	13	0	1	4	1	215
	%	0.30%	1.00%	1.40%	0.00%	6.90%	2.10%	1.60%	2.00%	1.80%	0.80%	0.10%	0.30%	1.20%	0.00%	0.10%	0.40%	0.10%	
\$2,001 a \$3,000.	Frecuencia	0	3	15	0	43	15	12	11	16	0	0	0	15	0	1	6	0	137
	%	0.00%	0.30%	1.40%	0.00%	4.00%	1.40%	1.10%	1.00%	1.50%	0.00%	0.00%	0.00%	1.40%	0.00%	0.10%	0.60%	0.00%	
\$3,001 a \$4,000.	Frecuencia	1	1	6	0	23	25	7	3	4	0	0	1	8	0	0	2	1	82
	%	0.10%	0.10%	0.60%	0.00%	2.10%	2.30%	0.70%	0.30%	0.40%	0.00%	0.00%	0.10%	0.70%	0.00%	0.00%	0.20%	0.10%	
\$4,001 a \$5,000.	Frecuencia	9	1	3	0	21	9	1	6	3	0	0	0	12	0	0	0	4	69
	%	0.80%	0.10%	0.30%	0.00%	2.00%	0.80%	0.10%	0.60%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	1.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	
\$5,001 a \$6,000.	Frecuencia	22	0	6	0	8	2	5	1	3	0	0	0	2	0	0	0	2	51
	%	2.10%	0.00%	0.60%	0.00%	0.70%	0.20%	0.50%	0.10%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	
\$6,001 a \$7,000.	Frecuencia	8	0	5	0	11	1	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	29
	%	0.70%	0.00%	0.50%	0.00%	1.00%	0.10%	0.10%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$7,001 a \$8,000.	Frecuencia	1	0	5	0	7	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	15
	%	0.10%	0.00%	0.50%	0.00%	0.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$8,001 a \$9,000.	Frecuencia	5	0	1	0	4	2	1	2	1	0	0	0	1	0	0	1	0	18
	%	0.50%	0.00%	0.10%	0.00%	0.40%	0.20%	0.10%	0.20%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	
\$9,001 a \$10,000.	Frecuencia	1	0	2	0	11	2	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	22
	%	0.10%	0.00%	0.20%	0.00%	1.00%	0.20%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.10%	0.10%	
\$10,001 a \$20,000.	Frecuencia	1	0	7	0	21	4	7	9	3	0	0	0	4	0	0	1	0	57
	%	0.10%	0.00%	0.70%	0.00%	2.00%	0.40%	0.70%	0.80%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	
\$20,001 a \$30,000.	Frecuencia	0	0	0	0	7	0	2	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	13
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.70%	0.00%	0.20%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$30,001 a \$40,000.	Frecuencia	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$40,001 a \$50,000.	Frecuencia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$50,001 a \$60,000.	Frecuencia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$60,001 a \$70,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$70,001 a \$80,000.	Frecuencia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

<sup>11</sup>[1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [4] Programa de señalización vial, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastos, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional, [12] Programa de apoyo a iglesias evangélicas, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [14] Programa de apoyo a transporte de personas, [15] Programa de compra de ataúdes y gastos fúnebres, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Alternativas	Tipo de proyecto ejecutado <sup>11</sup>																	Total			
	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]				
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
\$90,001 a \$100,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$100,001 a \$200,000.	Frecuencia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
\$200,001 a \$300,000.	Frecuencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Total		52	31	122	2	340	115	75	71	56	33	1	8	97	14	3	39	12		1071	

Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.

Tabla 36 Tipo de proyecto ejecutado \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total	
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.			
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
[1]	5	0.50%	43	4.00%	4	0.40%	52	
[2]	7	0.70%	24	2.20%	0	0.00%	31	
[3]	28	2.60%	90	8.40%	4	0.40%	122	
[4]	1	0.10%	1	0.10%	0	0.00%	2	
[5]	179	16.70%	147	13.70%	14	1.30%	340	
[6]	79	7.40%	32	3.00%	4	0.40%	115	
[7]	46	4.30%	27	2.50%	2	0.20%	75	
Tipo de proyecto ejecutado <sup>12</sup>	[8]	50	4.70%	19	1.80%	2	0.20%	71
	[9]	4	0.40%	46	4.30%	6	0.60%	56
	[10]	0	0.00%	33	3.10%	0	0.00%	33
	[11]	1	0.10%	0	0.00%	0	0.00%	1
	[12]	1	0.10%	7	0.70%	0	0.00%	8
	[13]	36	3.40%	59	5.50%	2	0.20%	97
	[14]	0	0.00%	14	1.30%	0	0.00%	14
	[15]	0	0.00%	3	0.30%	0	0.00%	3
	[16]	25	2.30%	13	1.20%	1	0.10%	39
	[17]	3	0.30%	9	0.80%	0	0.00%	12
Total		465		567		39		1071

Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.

<sup>12</sup> [1] Proyecto de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura, [2] Programa de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados, [3] Programa de apoyo al deporte, [4] Programa de señalización vial, [5] Proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, [6] Proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, [7] Proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, [8] Proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas, [9] Programa de apoyo agrícola, [10] Programa de becas, alfabetización e inglés, [11] Programas de seguridad ciudadana, protección civil vacacional, [12] Programa de apoyo a iglesias evangélicas, [13] Programa de apoyo a instituciones educativas, [14] Programa de apoyo a transporte de personas, [15] Programa de compra de ataúdes y gastos fúnebres, [16] Programa de apoyo a familias de escasos recursos, [17] Programa de apoyo a salud.

Tabla 37 Cantidad invertida en el proyecto \* Quién es el proveedor del proyecto.

Alternativas	Quién es el proveedor del proyecto						Total
	Empresa privada.		Persona natural.		Fondo general alcaldía.		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
\$0 a \$1,000.	134	12.50%	206	19.20%	6	0.60%	346
\$1,001 a \$2,000.	96	9.00%	111	10.40%	8	0.70%	215
\$2,001 a \$3,000.	64	6.00%	69	6.40%	4	0.40%	137
\$3,001 a \$4,000.	45	4.20%	35	3.30%	2	0.20%	82
\$4,001 a \$5,000.	27	2.50%	38	3.50%	4	0.40%	69
\$5,001 a \$6,000.	13	1.20%	35	3.30%	3	0.30%	51
\$6,001 a \$7,000.	7	0.70%	17	1.60%	5	0.50%	29
\$7,001 a \$8,000.	7	0.70%	8	0.70%	0	0.00%	15
\$8,001 a \$9,000.	6	0.60%	11	1.00%	1	0.10%	18
\$9,001 a \$10,000.	14	1.30%	8	0.70%	0	0.00%	22
\$10,001 a \$20,000.	33	3.10%	21	2.00%	3	0.30%	57
\$20,001 a \$30,000.	10	0.90%	2	0.20%	1	0.10%	13
\$30,001 a \$40,000.	4	0.40%	2	0.20%	0	0.00%	6
\$40,001 a \$50,000.	1	0.10%	0	0.00%	1	0.10%	2
\$50,001 a \$60,000.	2	0.20%	0	0.00%	0	0.00%	2
\$60,001 a \$70,000.	1	0.10%	0	0.00%	0	0.00%	1
\$70,001 a \$80,000.	0	0.00%	1	0.10%	1	0.10%	2
\$90,001 a \$100,000.	0	0.00%	1	0.10%	0	0.00%	1
\$100,001 a \$200,000.	1	0.10%	1	0.10%	0	0.00%	2
\$200,001 a \$300,000.	0	0.00%	1	0.10%	0	0.00%	1
<b>Total</b>	<b>465</b>		<b>567</b>		<b>39</b>		<b>1071</b>

Fuente: base de datos Alcaldía de Sesori, programa SPSS.

## **12. Recopilación de información de la alcaldía de Sessori.**

En el Municipio de Sessori según la tabla 32 el 100% de las actas revisadas del periodo de mayo de 2012 al mes de abril de 2018, en el periodo de Concejos no Plurales (mayo 2012 – abril 2015) se les dieron prioridad a las áreas de proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 11.80%, sin embargo, áreas como programa de apoyo al deporte con 3.0%, programa de apoyo a instituciones educativas. con el 2.50% y proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado con el 3.80% también tuvieron mucha importancia; en el periodo de Concejos Plurales la prioridad fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso en un 20.0%, también fueron importantes áreas como: programa de apoyo al deporte con el 8.40%, programa de apoyo a instituciones educativas con el 6.50% proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado con el 6.90%, proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas con el 4.90% y proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples con el 5.90%.

Al realizar un comparativo entre los dos periodos estudiados se determina que con los Concejos Plurales las áreas que aumentaron de prioridad son proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso de 126 a 214, programa de apoyo al deporte de 32 a 90, proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples de 12 a 63, programa de apoyo a instituciones educativas de 27 a 70 y programa de apoyo a familias de escasos recursos de 11 a 28.

Según la tabla 33 los proyectos en el periodo de Concejos no Plurales con montos entre \$0.0 a \$1,000 con 9.60%, \$1,001 a \$2,000 con 7.70%, de \$2,001 a \$3,000 con 2.40%, de \$3,001 a \$4,000 con 1.90% y de \$4,001 a \$5,000 con 1.80% fueron la prioridad en cantidad de 103, 83, 26, 20 y 19 proyectos respectivamente; en el periodo de Concejos Plurales con montos entre \$0.0 a \$1,000 con 22.70%, \$1,001 a \$2,000 con 12.30%, de \$2,001 a \$3,000 con 10.40%, de \$3,001 a \$4,000 con 5.80% y de \$4,001 a \$5,000 con 4.70% fueron la prioridad en cantidad de proyecto con 243, 132, 111, 62 y 50 respectivamente.

Según la tabla 34 los proyectos ejecutados en el periodo de Concejos no Plurales fueron adjudicados en su mayoría por licitaciones públicas a personas naturales en total 218 representando

el 20.40% y en el periodo de concejo plurales los proyectos adjudicados por licitaciones públicas a personas naturales ascienden a 349 representando un 32.60%; en comparación entre los periodos de Concejos no Plurales y plurales se encontró que aumentaron la adjudicación de proyectos por licitación pública a personas naturales, paso de 218 a 349, la adjudicación de proyectos a empresas privadas aumento de 115 a 350, los proyectos por libre gestión aumentaron de 1 a 38.

Según la información de la tabla 35 el rango de inversión de \$0.0 a \$1,000 con el 8.80%, de \$1,001 a \$2,000 con el 6.90% y de \$2,001 a \$3,000 con el 4.0% son los que tienen más proyectos ejecutados perteneciente al proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso; de \$0.0 a \$1,000 con el 3.0%, de \$1,001 a \$2,000 con el 2.10% y de \$2,001 a \$3,000 con el 1.40% son los que tienen más proyectos ejecutados perteneciente a proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado; de \$0.0 a \$1,000 con el 1.20%, de \$1,001 a \$2,000 con el 2.0% y de \$2,001 a \$3,000 con el 1.0% son los que tienen más proyectos ejecutados perteneciente a proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples.

Según la información de la tabla 36 se ejecutaron 179 proyectos por licitación pública a empresas privadas, 147 por licitación pública personas naturales en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso; 79 por licitación pública a empresas privadas y 32 por licitación pública en proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado.

De acuerdo a la información de la tabla 37 los rangos con más proyectos ejecutados están de \$0.0 a \$1,000 con un 12.50% ejecutados por empresas privadas con un 19.20% ejecutados por personas naturales, de \$1,001 a \$2,000 con un 9.0% ejecutados por empresas privadas, con un 10.40% ejecutados por personas naturales y \$3,001 a \$4,000 con un 4.20% ejecutados por empresas privadas y con un 3.30% ejecutados por personas naturales

### **13. Conclusiones.**

- En el Municipio de Chirilagua en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad

en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.

- En el Municipio de Chirilagua los proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado y el programa de apoyo agrícola fueron las dos alternativas de inversión que crecieron en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales.
- En el Municipio de Chirilagua la escala de inversión en el periodo de Concejos no Plurales la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$0.0 a \$1,000; de \$10,001 a \$20,000 y pocos proyectos en la escala de \$100,001 a \$200,000; en el periodo de Concejos Plurales la escala de inversión de proyectos estuvo en su mayoría de \$10,001 a \$20,000 y un mínimo de proyectos de \$100,001 a \$200,000.
- En el Municipio de Chirilagua tanto en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por libre gestión, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas y una disminución por libre gestión.
- En el Municipio de Chirilagua la mayor inversión es en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, adjudicados por libre gestión con escalas de inversión de \$10,001 a \$20,000 en su mayoría y de \$100,001 a \$200,000 en su minoría en número de proyectos.
- En el Municipio de Quelepa en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de Quelepa los proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado, programa de apoyo a salud y los proyectos eléctricos, lámparas, servicio de alumbrado fueron las tres alternativas de inversión que crecieron en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales.
- En el Municipio de Quelepa la escala de inversión en el periodo de Concejos no Plurales la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$30,001 a \$41,000; de \$40,001 a \$50,000, de \$50,001 a \$60,000; en el periodo de Concejos Plurales la escala de inversión de proyectos estuvo en su mayoría de \$0.0 a \$1,000, de \$1,001 a \$2,000.
- En el Municipio de Quelepa en el periodo de Concejos no Plurales la mayoría de los

proyectos ejecutados fueron adjudicados por libre gestión y en el periodo de Concejos Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados por licitación pública, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas y personas naturales.

- En el Municipio de Quelepa la mayor inversión es en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, adjudicados por licitación pública a empresas privadas y programas de apoyo a salud adjudicados por libre gestión con escalas de inversión de \$0.0 a \$1,000.
- En el Municipio de San Antonio en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de San Antonio los proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas fueron las dos alternativas de inversión que crecieron en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales., pero, las áreas que disminuyeron en prioridad fueron proyectos de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura y programa de apoyo al deporte.
- En el Municipio de San Antonio la escala de inversión en el periodo de Concejo no Plural la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$10,001 a \$20,000 y de \$30,001 a \$40,000; en el periodo de Concejos Plurales la escala de inversión de proyectos estuvo en su mayoría de \$1,001 a \$2,000 y de \$2,001 a \$3,000.
- En el Municipio de San Antonio tanto en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por licitación pública a empresas privadas, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas y personas naturales.
- En el Municipio de San Antonio la mayor inversión son en proyectos de relleno sanitario, alcantarillados, letrinas aboneras, drenaje, tratamiento de basura y proyecto de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de San Antonio la adjudicación por licitación pública a empresas privadas

y personas naturales se dio con mayor frecuencia a proyectos de introducción de agua potable, perforación de pozos, reparaciones de bombas y proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso con escalas de inversión de \$10,001 a \$20,000.

- En el Municipio de San Miguel en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de San Miguel los proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples fue la alternativa de inversión que creció en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales, pero, los programas de limpieza, viveros, reforestación, mantenimiento de edificios públicos, dragados disminuyeron de prioridad en el periodo de Concejos Plurales.
- En el Municipio de San Miguel la escala de inversión en el periodo de Concejos no Plurales la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$30,001 a \$41,000; de \$40,001 a \$50,000, de \$50,001 a \$60,000; en el periodo de Concejos Plurales la escala de inversión de proyectos estuvo en su mayoría de \$2,001 a \$3,000 y de \$10,001 a \$20,000.
- En el Municipio de San Miguel tanto en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por licitación pública a empresas privadas, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas y una disminución de proyectos adjudicados por libre gestión.
- En el Municipio de San Miguel la mayor inversión son en proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, adjudicados por licitación pública a empresas privadas y programas de apoyo a salud adjudicados por libre gestión, licitación a empresas privadas con escalas de inversión de \$2,001 a \$3,000 y de \$10,001 a \$20,000.
- En el Municipio de San Rafael Oriente en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de San Rafael Oriente los proyectos de pavimentación, asfalto, concreto,

puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, programa de apoyo a instituciones educativas y programa de apoyo a familias de escasos recursos fueron las tres alternativas de inversión que crecieron en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales.

- En el Municipio de San Rafael Oriente la escala de inversión en el periodo de Concejo no Plural la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$1,001 a \$2,000 y de \$30,001 a \$40,000; en el periodo de Concejos Plurales la escala de inversión de proyectos estuvo en su mayoría de \$1,001 a \$2,000 y de \$30,001 a \$40,000.
- En el Municipio de San Rafael Oriente en el periodo de Concejos no Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por licitación pública a personas naturales, en el periodo de Concejos Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por libre gestión, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas, personas naturales y libre gestión.
- En el Municipio de San Rafael Oriente la adjudicación por licitación pública a empresas privadas y personas naturales se dio con mayor frecuencia a proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso con escalas de inversión de \$1,001 a \$2,000 y de \$30,001 a \$40,000.
- En el Municipio de Sesorí en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la prioridad en cuanto a proyectos de inversión fueron proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso.
- En el Municipio de Sesorí los proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso, programa de apoyo al deporte, proyectos de construcción en mercados, parques, rastros, casas comunales, sala de velaciones, salones de usos múltiples, programa de apoyo a instituciones educativas y programa de apoyo a familias de escasos recursos fueron las cinco alternativas de inversión que crecieron en número de proyectos en el periodo de los Concejos Plurales en comparación al periodo de Concejos no Plurales.
- En el Municipio de Sesorí la escala de inversión en el periodo de Concejo no Plural y Plural la mayor parte de los proyectos está comprendido de \$0.0 a \$1,000, de \$1,001 a \$2,000 y de \$2,001 a \$3,000.

- En el Municipio de Sesorí en el periodo de Concejos no Plurales y Plurales la mayoría de los proyectos ejecutados fueron adjudicados por licitación pública a personas naturales, aunque en el periodo de los Concejos Plurales hubo aumentos en la adjudicación de proyectos por medio de licitación pública a empresas privadas y personas naturales.
- En el Municipio de Sesorí la adjudicación por licitación pública a empresas privadas y personas naturales se dio con mayor frecuencia a proyectos de pavimentación, asfalto, concreto, puentes, pasarelas, bordas, bacheo, caminos vecinales, obras de paso con escalas de inversión de \$0.0 a \$1,000, de \$1,001 a \$2,000 y de \$2,001 a \$3,000.

**Anexos.**


**Actas de Concejo Municipal recibidas por medio de correo electrónico.**


---









**Municipio de Sesori.**

---

**Respuesta a Solicitud de Información** 📎 8 ▾

 **Maravilla**  
Buenas tardes, gracias por la información, confirmo de recibido el correo y que ... Vie 27/7/2018, 16:14

 **UAIP Sesori <uaipalcaldiasesori@gmail.com>** 👍 1 ↩ ↶ → ...  
Vie 27/7/2018, 13:21  
Maravilla ▾

 RESOLUCIÓN UAIP 03-1... 1 MB	 LIBRO DE EGRESOS 2012.... 744 KB
 LIBRO DE EGRESOS 2013.... 743 KB	 LIBRO DE EGRESOS 2014.... 948 KB
 LIBRO DE EGRESOS 2015.... 1 MB	 LIBRO DE EGRESOS 2016.... 926 KB
 LIBRO DE EGRESOS 2017.... 1 MB	 LIBRO DE EGRESOS 2018.... 497 KB

[📎](#) 8 archivos adjuntos (7 MB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive - Universidad Gerardo Barrios](#)

--

*Favor Confirme de Recibido*  
*Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)*  
*Municipalidad de Sesori, Departamento de San Miguel*  
*El Salvador, Centro América.*  
*Tels: (503) 26820621; 26820980; 26820849 y 26820809.*  
*1° Avenida Sur, Barrio El Centro*

**Municipio de San Rafael Oriente.**

**RESPUESTA AMSRO-UAIP-005-2018**



Maravilla

Buenos días, agradezco la colaboración, confirmo de recibido el correo y que la i...

Vie 27/7/2018, 09:22



Alcaldía San Rafael de Oriente <alcaldiasanrafae  
loriente@gmail.com>



Jue 26/7/2018, 11:34

Maravilla; ana quintanilla <nathaliavalos@hotmail.com> ✓

Buenos días, Edgar Humberto Maravilla Carballo, en respuesta a su solicitud de información con referencia AMSRO-UAIP-005-2018. En el siguiente enlace puede descargar la información:

<https://mega.nz/#!4ZxnxCxKldE-4gnt24X6R6KNqgSwW3o1fI0udzm0aahbGBPIVqxl>

Favor confirmar de recibido y si ha podido descargar la información.

Cualquier inconveniente estamos a la orden.

Feliz día.

***Ronys Jasiri Avalos***  
***Secretario Municipal***  
***Alcaldia de San Rafael Oriente***  
***Departamento de San Miguel***

## Municipio de San Antonio.

### RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION

18 v



Maravilla  
(Sin texto de mensaje)

Mié 25/7/2018, 13:25



Maravilla  
Buenas tardes, confirmo de recibido, la información ya la descargue y todos los documentos se pueden visualizar el contenido. Muy a...

Mié 25/7/2018, 13:24



Reenvió este mensaje el Mié 25/7/2018, 13:25.



Francisco García <villasanantonio.despacho@gmail.com>

Mié 25/7/2018, 13:15



Maravilla v

LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 517 KB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 1 MB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 1 MB
LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 2 MB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 447 KB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 1 MB
LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 1 MB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 2 MB	LIBRO DE ACTAS Y ACUE... 302 KB

9 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Universidad Gerardo Barrios

Buenos tardes por este medio, damos respuesta a su solicitud de información con numero de referencia 0008/2018 de fecha 20 de Julio, mediante la cual solicitan copia de las actas y acuerdos desde enero 2012 a abril 2018 en digital.

por lo cual anexamos en formato PDF las copias de dichas actas, son 9 libros

por favor para efectos de registro y control me confirma de recibido

saludes y bendiciones

atte.

Juan Carlos Iglesias  
Oficial de Información

## Municipio de San Miguel.

### Respuesta Solicitud ALC SM-2018-0057 Parte II

📎 3 ▾



Maravilla

Muchas gracias, información recibida y descarga satisfactoriamente. Muy agrad...

Mar 10/7/2018, 15:43



**UAIP ALC SM** <uaip.alcaldiasm@gmail.com>

Mar 10/7/2018, 15:40

Maravilla ▾

👍 ↶ ↷ → ...



📎 3 archivos adjuntos (18 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Universidad Gerardo Barrios

Adjunto , parte II.

Favor confirmar de recibido.

--

Lic. Miguel Zelaya  
Oficial de Información Pública  
Alcaldía Municipal de San Miguel

### Respuesta Solicitud ALC SM-2018-0057 Parte I

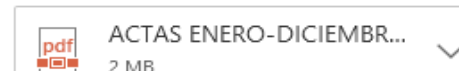
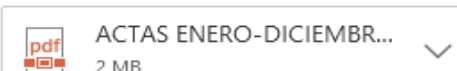
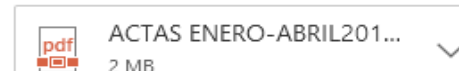
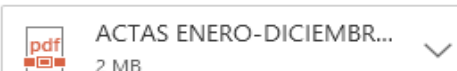


**UAIP ALC SM**

Mar 10/7/2018, 15:38

Maravilla ▾

👍 ↶ ↷ → ...



📎 4 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Universidad Gerardo Barrios

Envio archivo en 2 partes. Favor confirmar de recibido ....

--

Lic. Miguel Zelaya  
Oficial de Información Pública  
Alcaldía Municipal de San Miguel

# Municipio de Quelepa.

De: secretaria quelepa <[secretariamunicipalquelepa@hotmail.com](mailto:secretariamunicipalquelepa@hotmail.com)>

Enviado: miércoles, 18 de julio de 2018 16:33

Para: [emaravilla@ugb.gob.sv](mailto:emaravilla@ugb.gob.sv)

Asunto: Enviando Informacion Solicitada

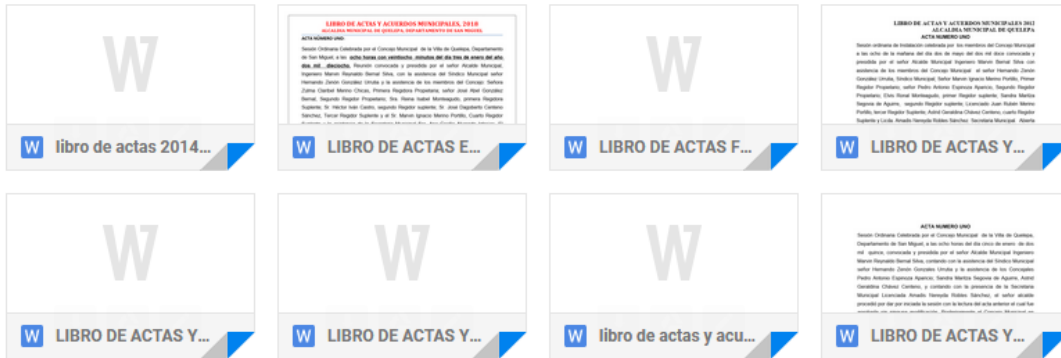
Licdo. Edgar Humberto Maravilla Carballo  
Universidad Gerardo Barrios  
San Miguel.

para darle cumplimiento a los Artículos 17,66 y 71 de la Ley de Acceso a la información Publica, adjunto a Ud. los Documentos solicitado con fecha 13 de julio del presente año, por lo que solicito se me confirme de recibido la presente.

Atte.

**Ana Cecilia Alvarado Iglesias**  
**Secretaria Municipal y Oficial de Informacion**  
**Alcaldía Municipal, Quelepa**  
**Teléfonos: 2682 0373 - 2682 0584**

## 8 archivos adjuntos



← Responder   ← Responder a todos   → Reenviar